

**SOLICITUD DE AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS  
CONVOCATORIA AÑO 2019**

**DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**

Nombre y apellidos : \_\_\_\_\_  
 DNI/NIE: \_\_\_\_\_ E-MAIL \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Población: \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

**OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA**

Nombre	Apellidos	DNI/NIE	Relación de parentesco	FECHA NACIMIENTO

**DATOS DEL CONTRATO**

¿Dispone de contrato de Alquiler en vigor?  Sí  No Núm. titulares del contrato: \_\_\_\_\_  
 Renta mensual del Alquiler de la vivienda (o la prevista) : \_\_\_\_\_

Cuenta corriente del arrendatario (INQUILINO) desde el cual se paga el Alquiler (IBAN de 24 dígitos)

País	D.C.IBAN	Código Entidad bancaria	Código Sucursal	D.C.	Núm. cuenta o libreta

Cuenta corriente del arrendador (PROPIETARIO) donde se ingresa el Alquiler (IBAN de 24 dígitos)

País	D.C.IBAN	Código Entidad bancaria	Código Sucursal	D.C.	Núm. cuenta o libreta

**OTROS DATOS**

Familia numerosa:  Sí  No Discapacidad:  Sí  No  
 Víctimas de violencia de género:  Sí  No Desahucio:  Sí  No

**SOLICITA**

Ayuda al alquiler de vivienda conforme a las Bases y Convocatoria 2019.

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

- Documentación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias con Hacienda.
- Contrato de alquiler en vigor.
- Recibos domiciliados de pago del alquiler en una entidad financiera desde el 1 de septiembre de 2019 o bien justificantes de transferencias bancarias, (de los que se disponga en cada caso).
- Libro de familia.
- Documentación judicial o administrativa que justifique ser víctima de violencia de género, en su caso.
- Copia del IRPF del último ejercicio de todos los miembros de la unidad de convivencia. Las personas que no esten obligadas a presentar la declaración deberán aportar un certificado de imputaciones del IRPF.
- Documento acreditativo del depósito de la fianza de alquiler en el IBAVI. (impreso y justificante del banco)

## DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A APORTAR EN CASO DE NO AUTORIZAR CONSULTA DE DATOS

- DNI
- Documentación acreditativa de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa de estar al corriente de pago con el Ayuntamiento de Calvià.
- Certificado del registro de la propiedad sobre titularidad de inmuebles en todo el territorio nacional, de cada uno de los arrendatarios (titulares del contrato de alquiler).
- Certificado de convivencia
- Resolución del reconocimiento del grado de discapacidad, en su caso.

## DOCUMENTOS APORTADOS ANTERIORMENTE

Informo que en la convocatoria del año 2018 presenté los siguientes documentos y comunico que no han sufrido cambios con lo cual doy mi consentimiento para que el órgano gestor los incorpore a la presente solicitud.

- Contrato de alquiler
- Libro de familia
- Documentación acreditativa de ser víctima de violencia de género
- Justificante de depósito de fianza en el IBAVI
- Justificante de grado de discapacidad

## AUTORIZACIONES PARA CONSULTA DE DATOS PERSONALES

AUTORIZO  SI  NO al Ayuntamiento de Calvià para que pueda de manera directa, consultar datos y solicitar certificaciones del mismo Ayuntamiento, así como de otras administraciones y organismos públicos necesarios para la gestión de la subvención que se solicita: datos de identidad, de padrón y residencia legal, datos de obligaciones con Hacienda y con la Seguridad Social, de discapacidad, de situación civil y de parentesco respecto de los otros miembros de la unidad de convivencia. La autorización incluye el consentimiento del acceso a los datos de las personas menores o a cargo, que forman parte de la unidad de convivencia.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa a los interesados de que: sus datos se incorporarán a un fichero de datos personales, denominado " Registro de solicitantes de ayudas al alquiler de viviendas en el término municipal de Calvià", del que es responsable el Ajuntament de Calvià cuya finalidad es recopilar el listado de datos presentados por los solicitantes de las ayudas convocadas por el Ayuntamiento, necesarios para la tramitación y concesión de las mismas. Cesiones de los datos previstas: publicación de datos en el BOIB, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento y las previstas en las bases de la convocatoria, así como la posible difusión en medios de comunicación locales de la concesión de las ayudas, con consentimiento de las personas afectadas. A la Base de Datos Nacional de Subvenciones, tal como estipula el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. El órgano administrativo ante el que puede ejercitar, en su caso, los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y aquellos otros reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999, es el Servicio de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Calvià, calle Julià Bujosa Sans, batlle, 1 (Calvià).

Calvià, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2019

[Nombre, apellidos y firmas del solicitante y titulares del contrato]

[Nombre, apellidos y firmas de los otros miembros de la unidad de convivencia mayores de 18 años]

SR. BATLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

C/ Julià Bujosa Sans, batlle 1  
07184 Calvià

**ANEXO 1****DECLARACIÓN RESPONSABLE**

Declaramos bajo nuestra responsabilidad que:

- La vivienda se destina a residencia habitual y permanente de todos los miembros de la unidad de convivencia.
- El arrendatario o quien tenga su domicilio habitual y permanente en la vivienda no es propietario o usufructuario de ninguna vivienda en España; es titular de una vivienda pero no dispone de ella a causa de separación o divorcio, o no puede habitar por cualquier otra causa ajena a su voluntad, debidamente acreditada, o por traslado obligatorio del domicilio por motivos laborales, siempre que el domicilio esté situado fuera de las Islas Baleares.
- El arrendatario o quien tenga su domicilio habitual y permanente en la vivienda no tiene parentesco en primero o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con el arrendador, no es socio o partícipe de la persona física o jurídica que actúa como arrendador, se compromete a cumplir las condiciones y los requisitos que establecen las bases y la convocatoria, los cuales conoce y acepta íntegramente; y sabe que, en caso de falsedad en los datos o la documentación aportada o de ocultación de información, de las cuales se pueda deducir intención de engaño en beneficio propio o ajeno, se lo puede excluir de este procedimiento y puede ser objeto de sanción. Así mismo, si corresponde, los hechos se tienen que poner en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pueden ser constitutivos de ilícito penal.
- Ninguno de los solicitantes de esta ayuda percibe cualquier otra ayuda al alquiler que puedan conceder otras administraciones públicas.
- Los solicitantes están al corriente de pago de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Calvià.
- No incurriré en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones; justificaré dentro del plazo establecido y en la forma que corresponda el cumplimiento de los requisitos y las condiciones que determinaron la concesión de la subvención; destinaré el importe íntegro de la subvención a la financiación de la actuación para la cual se ha solicitado; comunicaré al órgano que concede la subvención la modificación de cualquier circunstancia que afecte alguno de los requisitos que se exigen para conceder la subvención; me someteré a las actuaciones de comprobación y a cualquier actuación de verificación y control financiero de los órganos competentes y aportaré toda la información que requiera.

Calvià,.....de.....de 2019

[Nombre, apellidos y firma del solicitante y titulares del contrato]

[Nombre, apellidos y firmas de los otros miembros de la unidad de convivencia mayores de 18 años]

**ANEXO 2**

**MODELO COMUNICACIÓN PERCEPTOR/ES DE LA SUBVENCIÓN**

(Deben rellenar el modelo los titulares del contrato y los solicitantes de la subvención)

1- El Sr./Sra. \_\_\_\_\_ con DNI/NIE/Otros \_\_\_\_\_  
 Con domicilio en \_\_\_\_\_, núm. \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_  
 Núm. de teléfono \_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_

2- El Sr./Sra. \_\_\_\_\_ con DNI/NIE/Otros \_\_\_\_\_  
 Con domicilio en \_\_\_\_\_, núm. \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_  
 Núm. de teléfono \_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_

3- El Sr./Sra. \_\_\_\_\_ con DNI/NIE/Otros \_\_\_\_\_  
 Con domicilio en \_\_\_\_\_, núm. \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_  
 Núm. de teléfono \_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_

**Expongo:**

Que a efectos de poder participar a la convocatoria de Ayudas al Alquiler 2019 del Ayuntamiento de Calvià,

**Hago constar:**

Que la totalidad de la ayuda (100%) sea satisfecha en el núm. de cuenta corriente siguiente:

País	D.C.IBAN	Código Entidad bancaria	Código Sucursal-oficina	D.C.	Núm. cuenta o libreta

Calvià, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

[Firma del declarante (1)]

[Firma del declarante (2)]

[Firma del declarante (3)]

